

OSITRAN: Avances en la implementación de las recomendaciones de la OCDE

Verónica Zambrano Copello
Presidenta del Consejo Directivo

Setiembre, 2019

I. ¿PORQUÉ LA OCDE?



OSITRÁN

- Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público.
- Creado en enero de 1998.
- Organismo público descentralizado adscrito a la PCM.
- Autonomía administrativa, funcional, técnica, económica y financiera.



FUNCIONES

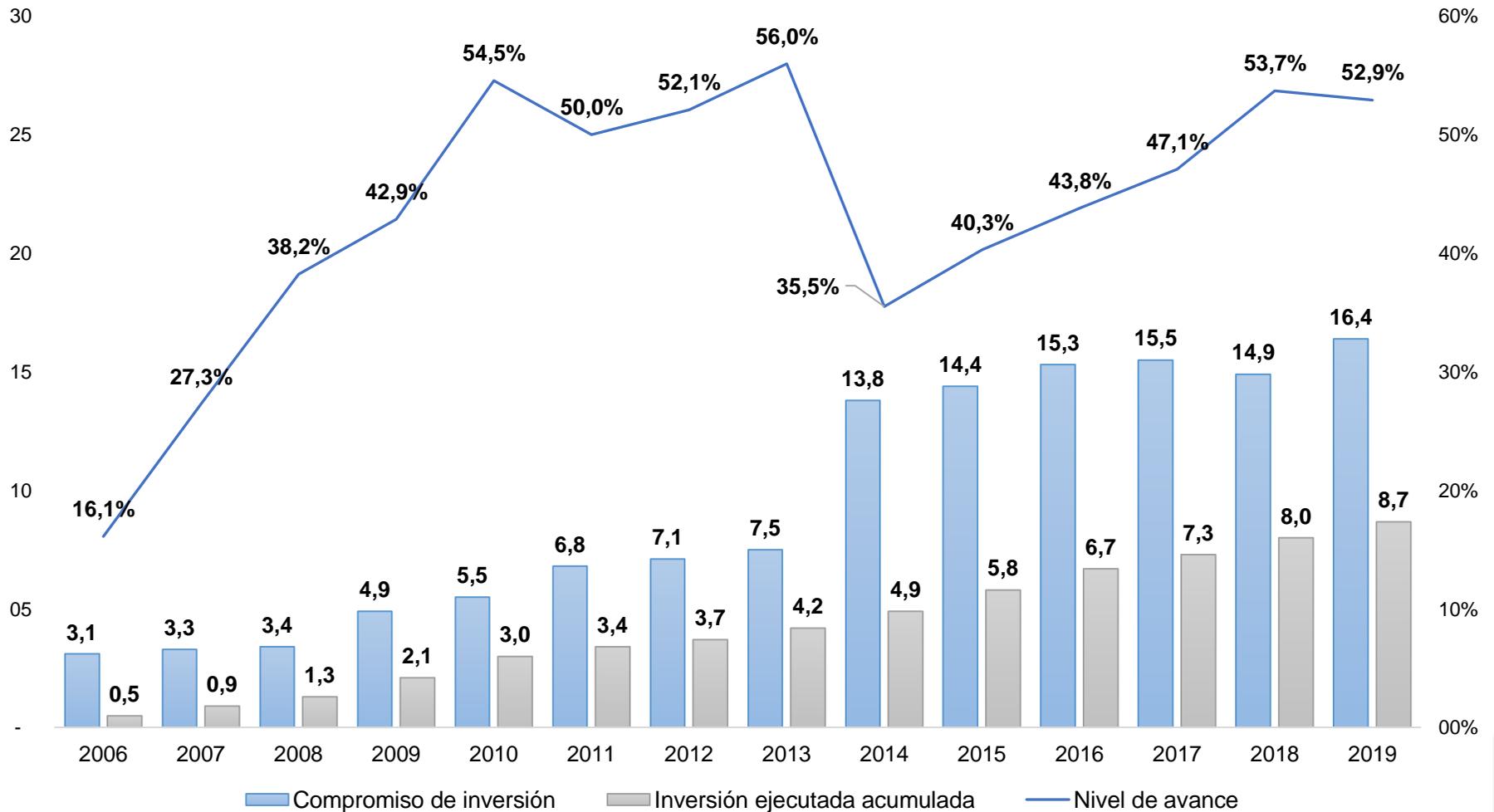
- Supervisar
- Regular
- Normar
- Fiscalizar
- Sancionar
- Solución de controversias
- Atender reclamos



INFRAESTRUCTURAS

- 32 concesiones
- ✓ Carreteras
- ✓ Aeropuertos
- ✓ Terminales portuarios
- ✓ Vías férreas y Metro de Lima
- ✓ Hidrovía

Evolución de la Inversión Supervisada en Concesiones



Supervisamos 32 concesiones de infraestructuras y 2 entidades públicas (CORPAC y ENAPU)



Metro de Lima

- 170 millones de pasajeros
- 4.7 millones de km recorridos



Carreteras

- 70.2 millones de vehículos
- 6693 kilómetros de red vial



Vías férreas

- 2.9 millones de pasajeros
- 5.3 millones de TM de carga movilizada



Aeropuertos

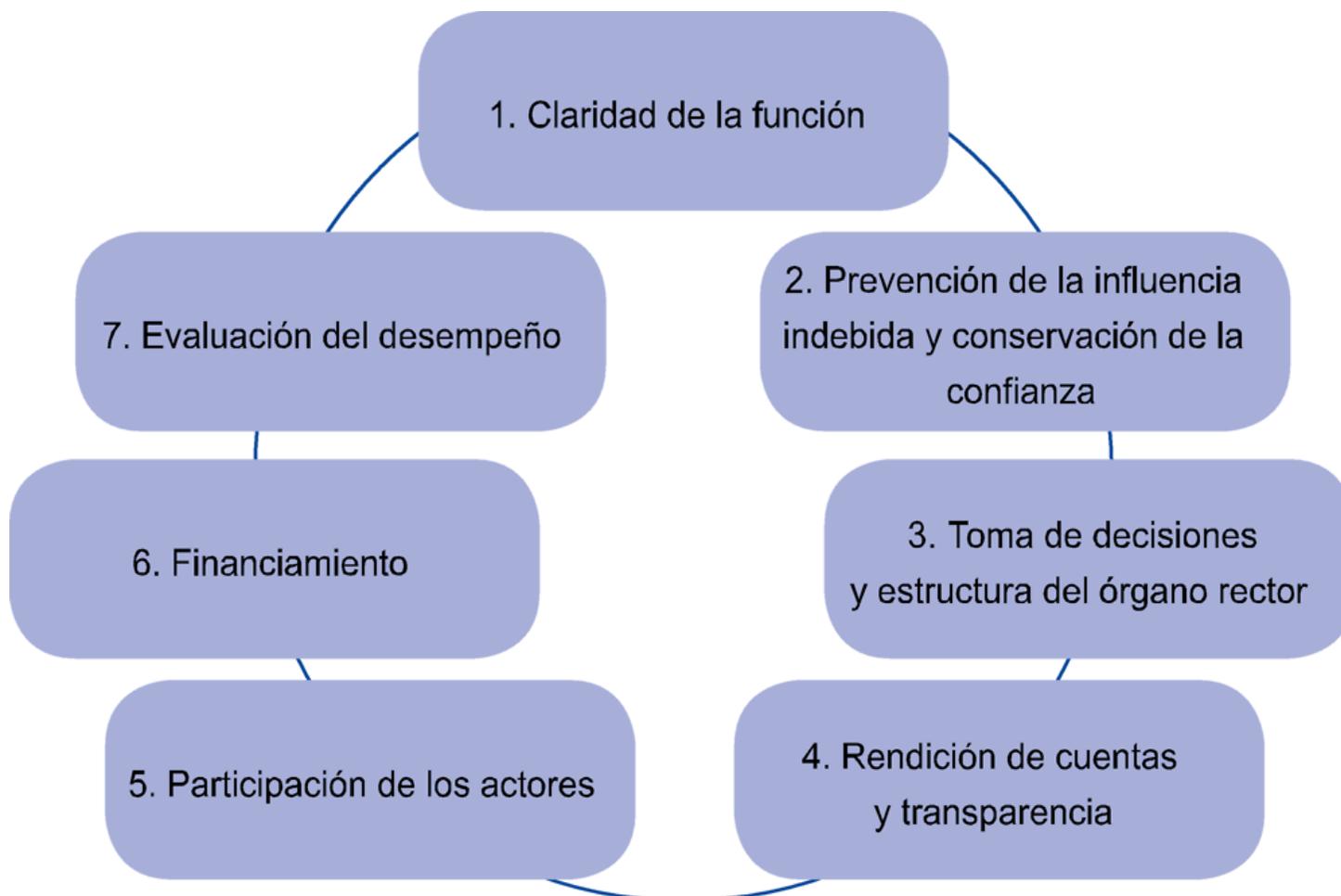
- 27.8 millones de pasajeros nacionales
- 10.3 millones de pasajeros internacionales



Terminales portuarios

- 11 080 naves atendidas
- 67 millones de TM de carga movilizada

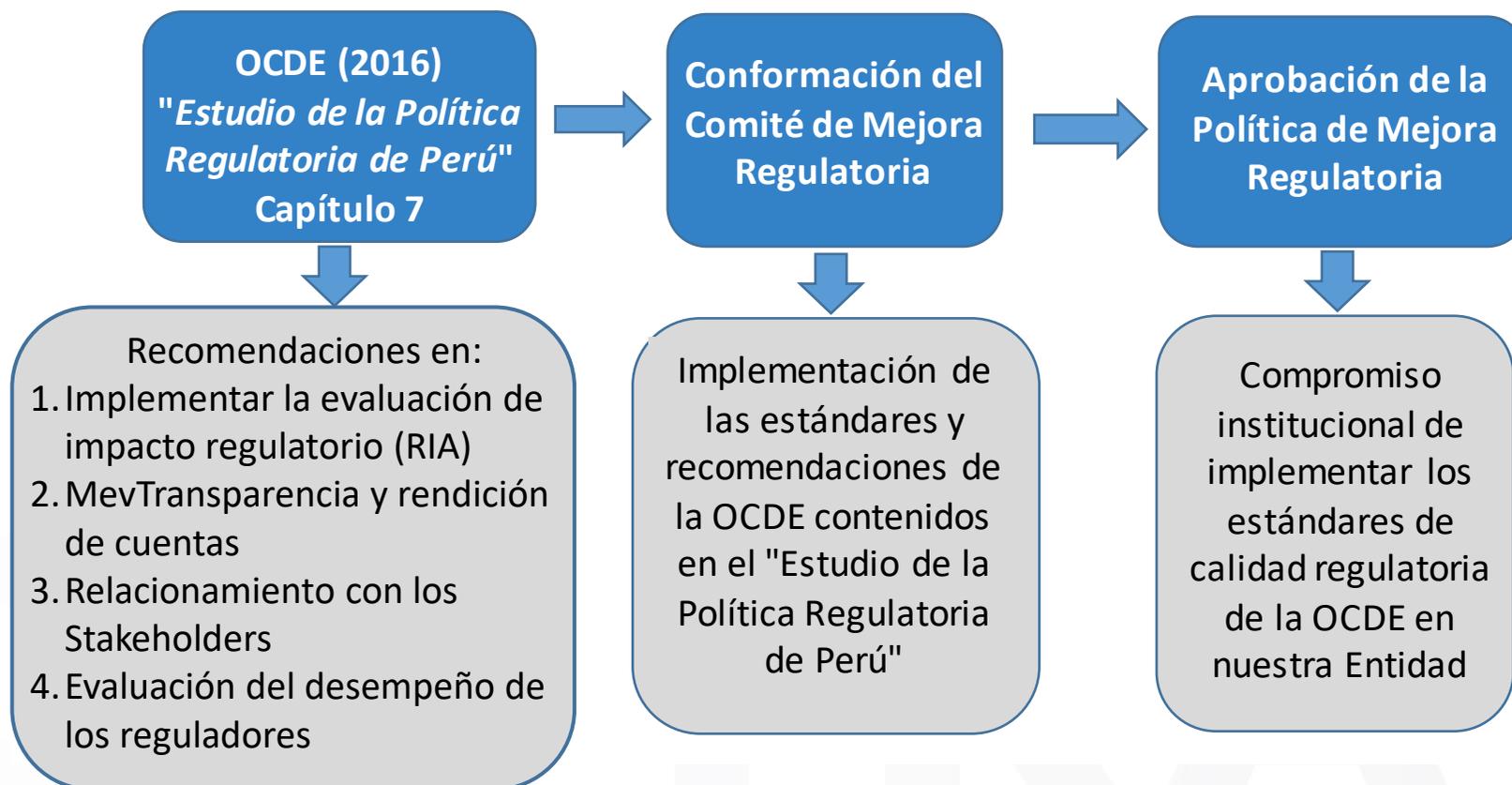
Principios de las mejores prácticas de la OCDE en materia de gobernanza de los reguladores



PILARES DE NUESTRA GESTIÓN



Objetivo central: Elevar la calidad de las regulaciones que emite el OSITRAN, a través de la instauración de políticas y herramientas que promuevan la mejora regulatoria constante, en beneficio del mercado y los usuarios



Implementación del Análisis de Impacto Regulatorio (RIA)

DIC-2017
Se aprobó el Manual para la realización del RIA, con el apoyo técnico de la OCDE.



MAY-2018
Se aprueba el procedimiento para la elaboración y revisión de normas con RIA



MAY – 2018
Se creó el Comité Evaluador del RIA

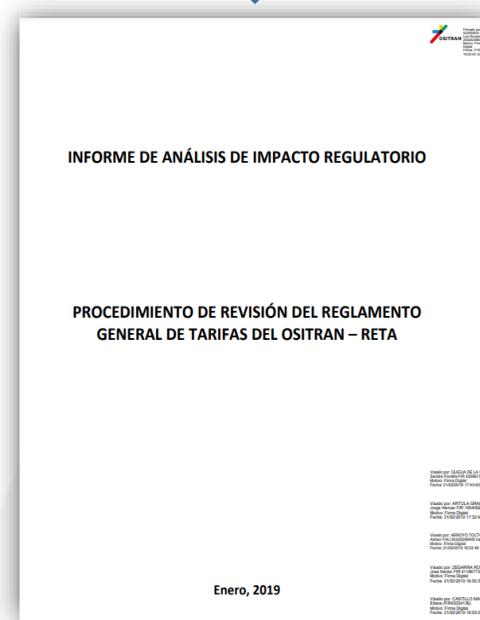


FEB-2019
Se publicó el primer Informe RIA del Ositrán, efectuado en el marco del proceso de modificación del RETA.



Describe las actividades para elaborar o revisar normas que requieran la elaboración del RIA

Verificar que los informes RIA cumplan con lo establecido en el Manual RIA del Ositrán



El Ositrán participa en las reuniones bianuales de la Red de Reguladores Económicos y Comité de Política Regulatoria de la OCDE

- Dicho Comité es uno de los que evalúa el proceso de adhesión del Perú a la OCDE, siendo uno de los aspectos a ser evaluados la participación que se haya tenido en ellos.



- En noviembre de 2019, en el marco de la 13° reunión de la NER en París, el OSITRÁN intervino explicando cual era el rol y funciones del regulador, así como las razones por las cuales la institución considera de especial importancia la implementación del PAFER.

Implementación de la Evaluación del Desempeño de los Reguladores Económicos (PAFER)

¿QUÉ ES EL PAFER?: Herramienta desarrollada por la OCDE para evaluar el desempeño de los reguladores e identificar aquellos aspectos que deben ser mejorados.

¿QUÉ SE ANALIZA EN EL MARCO DEL PAFER?

- Si los objetivos del regulador son claros y alineados con sus funciones.
- Si el regulador cuenta con los recursos para desarrollar su función de manera autónoma.
- Si sus procesos favorecen su rendimiento.
- Si sus resultados e impacto son medibles.

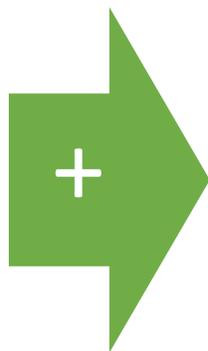
¿CUÁL ES SU BENEFICIO?: Implementar las recomendaciones nos ayudará a incrementar nuestras capacidades regulatorias y supervisoras, fomentando la inversión en el sector, en beneficio de los usuarios.

El 27 de febrero de 2020, se presentaron los resultados.



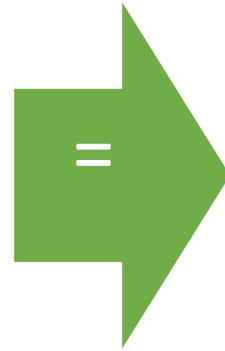
Fuente: OCDE (2020) "Impulsando el desempeño del Regulador de Infraestructura de Transporte de Perú".

Nos sometimos a una evaluación porque ...



Las mejores prácticas internacionales

La evaluación de nuestra gobernanza interna y externa.



Recomendaciones
de la OCDE

... OSITRAN a la acción.

ACCIONES

Confianza

Transformación
Digital

Recursos
Humanos

Mejorar la
Regulación y
Supervisión

Nueva Misión

II. RECONSTRUIR CONFIANZA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Ositrán comprometido en la lucha contra la corrupción

- En mayo de 2019, el Ositrán recibió la Certificación ISO Antisoborno ISO 37001:2016.



- La certificación avala el compromiso del Ositrán en la lucha contra el soborno y la mejora continua de sus procesos internos para combatir este delito; así como la implementación de buenas prácticas globales para la identificación, evaluación y tratamiento de este tipo de actos.

Ampliación de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas

- Desde 2018, remitimos anualmente un Reporte de Desempeño del Ositrán a la CODECO, siendo de las primeras instituciones públicas que voluntariamente rinden cuentas.
- En marzo de 2017, se aprobó la **Política de Datos Abiertos del OSITRAN**, para la difusión en internet de información, con el fin de garantizar la transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.



OSITRÁN RINDE CUENTAS

- Audiencia pública de rendición de cuentas
- Envío de Informe de Rendición de Cuentas 2019 a la Contraloría General de la República.





Política de Integridad



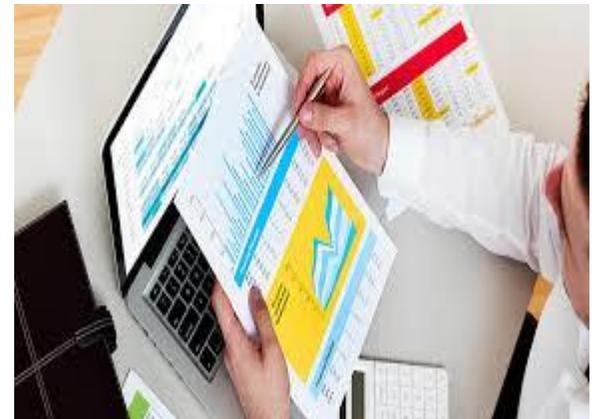


Mecanismos de Denuncias





Transparencia



III. FORTALECIMIENTO DE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS



Fortalecimiento de los Consejos de Usuarios



El OSITRÁN cuenta con 8
Consejos de Usuarios

**Sesiones
efectuadas**

2019: 32

19 Nacionales
13 Regionales



**Conformados por un total
de 55 miembros:**

- 33 Consejos Nacionales
- 22 Consejos Regionales



**Realizaron 70
pedidos**

Gestión con usuarios intermedios



Fortalecimiento de los Consejos de Usuarios

- El Ositrán obtuvo el Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública 2019, en la categoría “Consulta y Participación Ciudadana”, con la iniciativa “Impacto de la labor del Ositrán y sus Órganos Consultivos en el bienestar de los Usuarios de las ITUP”



Principales iniciativas formuladas por los Consejos de Usuarios 2019:



- Ampliación del horario de la Línea 1 del Metro (170 millones de pasajeros en 2019).



- Implementación de un Sistema de Citas en la Entidad Prestadora DP World Callao S.R.L (se replicará por otras Entidades).



- Mejorar los accesos de los usuarios y vehículos en el aeropuerto de Arequipa (2 millones de pasajeros en 2019).



- Ejecución de acciones orientadas a garantizar la adecuada prestación del servicio de rampa en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.



- Implementación de plataforma de venta electrónica de boletos en la ITUP Ferroviario en Cusco (2,8 millones de pasajeros en 2019).

IV. TRANSFORMACIÓN DIGITAL



Creación de la Sede Digital de OSITRAN

Creación del Expediente Electrónico

Casilla Electrónica

Despliegue Programa de Declaración Estadística

Plataforma de Tarifas

Business Intelligence

Datos Abiertos



Mi carpeta

Puedo ingresar a mi Casilla Electrónica con mi



Validación de documento

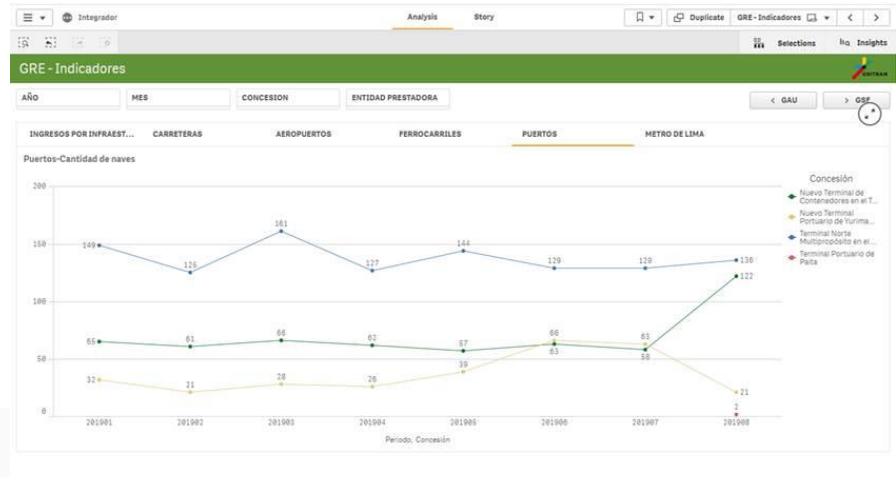
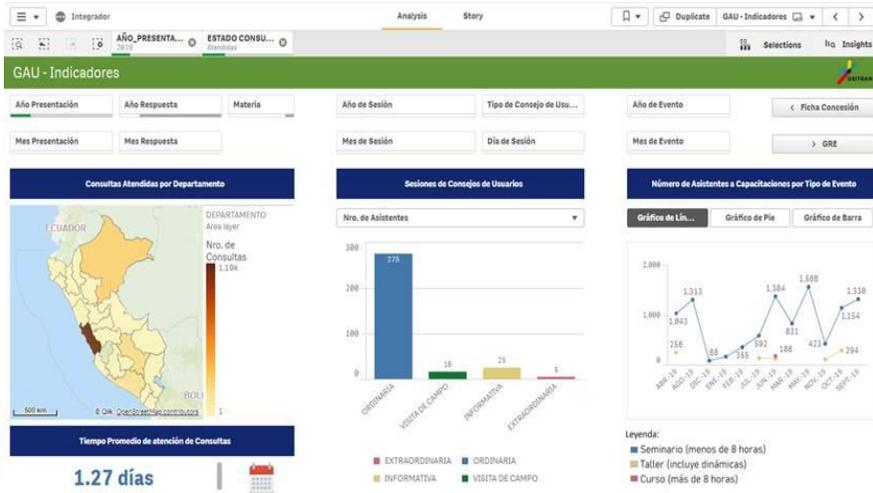
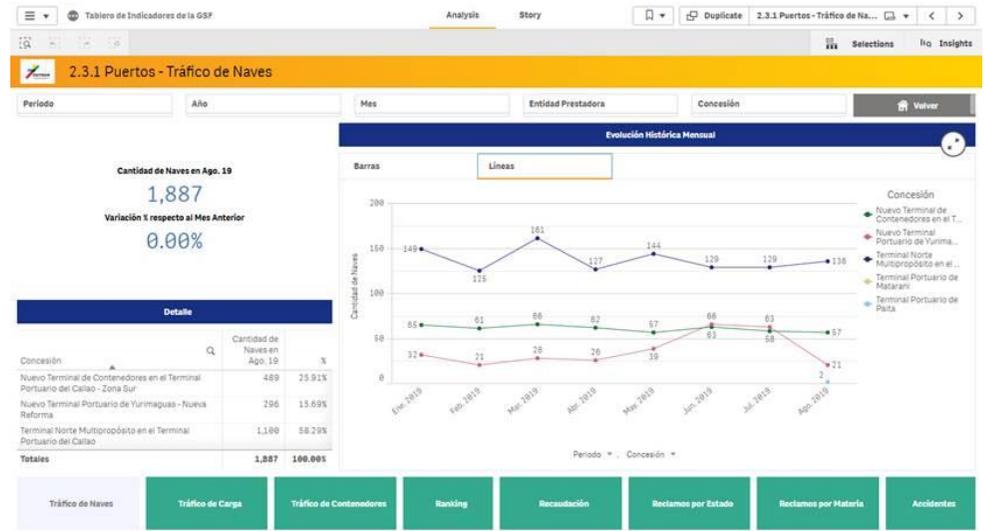
A través del código de barras existente en el



Seguimiento de trámites

de verificar y hacer seguimiento a mi trámite,

Tableros de Indicadores

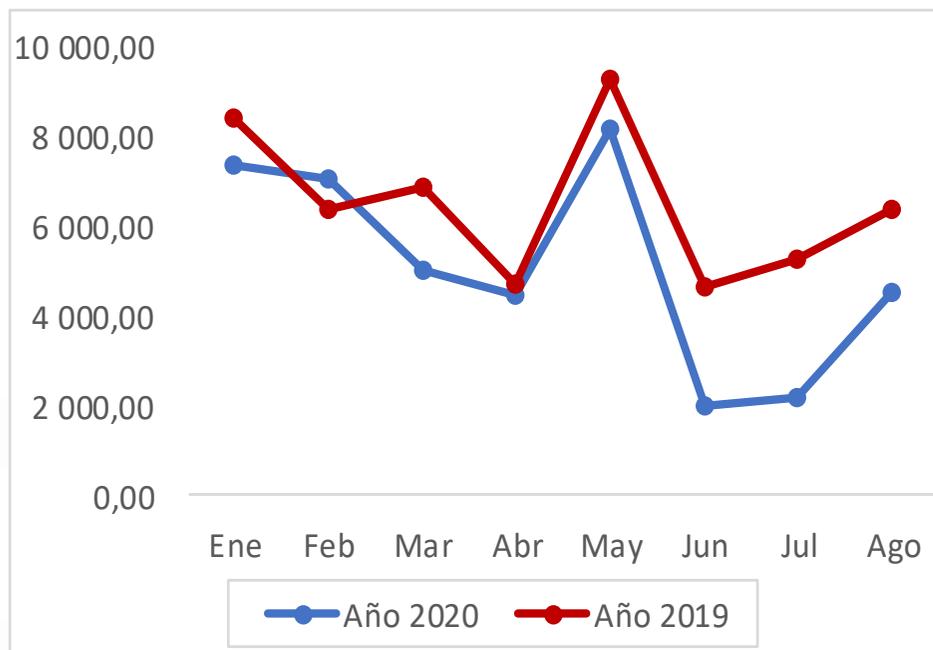


V. RETOS Y PERSPECTIVAS

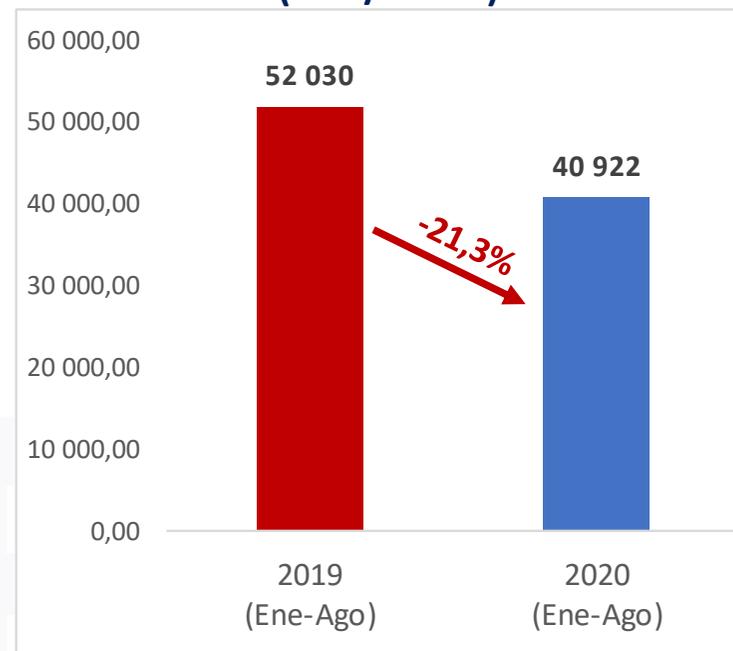
Limitaciones presupuestales

- Las medidas aplicadas por el gobierno para mitigar la propagación del COVID-19, han incidido en una reducción de los ingresos de las entidades supervisadas, afectando de manera importante la recaudación por aporte por regulación del Ositrán (principal fuente de financiamiento).

Aporte por regulación mensual 2019/2020 (Ene-Ago)
(En S/ miles)



Aporte por regulación acumulado 2019/2020
(En S/ miles)



Restricciones

Ositrán:
regulador
independiente y
autónomo con
reconocida
capacidad técnica



LÍMITES A LA AUTONOMÍA

- En el uso y la gestión del presupuesto.
- En la contratación y capacitación de personal técnico calificado.



**Recursos Limitados para la
Acción**

Evitar la captura del regulador



RIESGOS DE CAPTURA

- Intereses particulares
- Intereses políticos



**OSITRAN ES UN ENTE
TÉCNICO**



Somos el **regulador**
de la **infraestructura**
de **transporte** de
uso público

Síguenos en:    